ESCUELA PRIMARIA ROSS

4890 Ross Camino

Memphis, TN 38141

Participación de  padres y  familiares

Revisado: el mes de Mayo 2025-26

La administración, la facultad y el personal de la Escuela Primaria Ross reconocen la iluportancia de la participación de los padres en la nieta de la excelencia acadénlica para cada niño. El Plan de participación familiar para Ross se desarrolló en conjunto con los padres, se acordó con los padres, se distribuyó a los padres y se está implementando. Este plan establece [a expectativa de participación de los padres y sirve como guía para la participación de los padres. Trabajando juntos como equipo, los padres y el personal de la escuela prepararán a los estudiantes para que se conviertan en aprendices de por vida.

La Escuela Primaria Ross alienta la participación de los padres:

l. Para mejorar los esfuerzos de instrucción de los maestros a través de servicios voluntarios

2. Servir como representantes de los padres en el desal'rollo, revisión y mejora de los planes de mejora escolar y participación familiar de la escuela.
3. Expresar ideas e inquietudes respondiendo encuestas y cuestionarios
4. Para participar activamente en la organización de padres y todas las actividades de padres de Título I
5. Servir en el Consejo de toma de decisiones basado en el sitio y otros conlités

La Escuela Pritnaria Ross involucrará a los padres de manera organizada, continua y oportuna en la planificación, revisión y mejora de los programas para la palticipación de los padres y el Plan de Participación Familiar a nivel escolar y garantizará que se incluya lo siguiente:

l. Oportunidades para que los padres de Título I compartan sus inquietudes, sugerencias y opiniones sobre la planificación, el diseño y la implementación de planes a nivel escolar.

2. Comunicación y consulta continua y sistemática para proporcionar a los padres información oportuna sobre los programas de participación de los padres, el desempeño de los estudiantes, los programas de instrucción y las políticas escolares.
3. Oportunidades para que los padres se involucren activamente en todos los asuntos escolares que [os ayudarán con la educación de sus hijos.

La Escuela Primaria Ross promoverá la capacidad de participación y comprensión de los padres de las siguientes maneras:

l. Notificar a los padres sobre la política en un formato comprensible y uniforme y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender.

2. Poner el plan a disposición de la comunidad local y actualizarlo periódicamente para satisfacer las necesidades cambiantes de los padres y la escuela.
3. Convocar una reunión anual en horarios flexibles para informar a los padres sobre los progrmnas de participación de los padres de la escuela y el derecho de los padres a participar,
4. Desarrollar junto con los padres un plan de paflicipación fanliliar y un acuerdo entre el hogar y la escuela
5. Conducir reuniones regulares de padres en horarios flexibles (Inañana, tarde o noche) para acomodar los horarios de los padres.
6. Involucrar a los padres, o una representación adecuada de los padres, de manera organizada, continua y oportuna en la planificación y mejora del plan escolar de participación de los padres y el desarrollo conjunto del plan escolar (TSIPP).
7. Propol'cionar a los padres información oportuna sobre los progratnas escolares bajo ESEA 1118
8. Distribuir la Política de participación familiat de MCSC y el Plan de participación familiar a nivel escolal' en el Manual para padres y estudiantes de Ross y publicarlos en el sitio web de las escuelas .
9. Proporcionar a los padres una descripción y explicación del plan de estudios en uso en la escuela, forinas de evaluación académica utilizadas para medir el progreso de los estudiantes y el nivel de competencia que se espera que alcancen los estudiantes en la Noche de Currículo y otras reuniones de padres,

10. Proporcionar oportunidades, por solicitud de los padres, para reuniones periódicas para formular sugerencias y patticipar, según corresponda, en decisiones relacionadas con la educación de sus hijos , y responder a dichas sugerencias tan pronto como sea posible.

1 1. Asegurarse de que exista un proceso para enviar conientarios de los padres sobre el progralna de toda la escuela (TSIPP) si no es satisfactorio para los padres cuando la escuela pone el plan a disposición del distrito/LEA

12. Brindar asistencia a los padres en la comprensión de tales tenlas: estándares de contenido acadélll ico estatal, estándares de rendilniento acadéniico estatal, evaluaciones acadélnicas estatales y locales, cómo

*nonitorear el progreso de un niño y có1110 trabajar con educadores para mejorar el rendimiento estudiantil 13. Proporcionar materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar su rendinliento, conlo alfabetización y uso de tecnología para fomentar la participación de los padres.

14. Educar a todo el personal con la ayuda de los padres sobre el valor y las contribuciones de los padres, y sobre cómo trabajar con los padres (cómo acercarse, coinunicarse, trabajar con los padres conmo socios iguales, implenlentar y coordinar progralnas para padres, construir lazos con los padres y la escuela)

15. Desarrollar la capacidad de participación mediante la coordinación de estrategias de participación de los padres en otros programas, conlo Head Stalt, programas preescolares adlllinistl'ados por el estado y programas de instrucción de idiomas del Título III.

16. Desarrollar la capacidad de participación asegurándose de que la información relacionada con la escuela y los progratnas para padres, las reuniones y otras actividades se envíe a los padres en un formato y, en la Inedida de lo posible, en un idi0111a que los padres puedan entender.

17. Proporcionar otro apoyo razonable para las actividades de participación de los padres que los padres puedan solicitar.

18. Garantizar la accesibilidad a través de la agencia educativa local y la escuela, en la Inedida de lo posible, brindando todas las oportunidades para la participación de padres con dominio limitado del inglés, padres con discapacidades y padres de niños Inigratorios, incluidos

proporcionar información e inforlnes escolares en un ibi'lnato y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender.

19, Publicar calendarios, inforlnación de contacto (incluidas las direcciones de correo electrónico del personal) e inforlnación de ESEA en el sitio web de la escuela.

20. Involucrar a los padres en las decisiones sobre la educación de sus hijos a través de la participación en los Equipos de Respuesta Estudiantil, Equipos IEP y conferencias de padres y tnaestros.

21. Educar a todo el personal sobre el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres.

22. Enviar información relacionada con la escuela y los progrmnas para padres, reuniones y otras actividades, en la medida de lo posible, en un idi01na que los padres puedan entender.
23. Proporcionar otro apoyo razonable para las actividades de participación de los padres según lo soliciten los padres.
24. Brindal' oportunidades plenas para la participación de padres con donfnio liniitado del inglés, discapacidades y migrantes en la medida de lo posible.